

Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

¡CATÓLICOS, Á DEFENDERSE!

No en vano venía anunciándose que el actual ministro de Instrucción pública, metería su piqueta en la enseñanza, en daño y con el fin preconcebido de mermar la influencia religiosa, restando, como camino más seguro para llevar á cabo sus propósitos, el mayor número posible de discípulos á los establecimientos docentes, donde además de la ciencia, se enseña á los jóvenes el temor de Dios.

Esa misma marcha siguieron los jacobinos franceses, y no habrán de quedarse atrás nuestros demagogos más ó menos disfrazados.

Empresas son éstas que hay que acometerlas poco á poco, con pulso; aprovechando todos los descuidos y todas las complacencias, y flanqueando una posición que ofrece dificultades para ser tomada de frente.

La significación democrática del señor Jimeno y el ser hechura de un político tan abiertamente anticlerical, palabra que ya sabemos lo que quiere decir, como Canalejas, omnipotente en esta situación, eran motivos más que sobrados para producir alarma, sin contar con los repetidos anuncios de la prensa sectaria, que hacían temer este resultado.

Lisa y llanamente, se trata de privar de la enseñanza á los Institutos religiosos, pero en parte, no es todo todavía, cerrando por de pronto el mayor número posible de centros confiados á su dirección, é impidiendo que los padres puedan educar á sus hijos en la religión que ellos profesan.

El prohibirles de una vez la enseñanza sería peligroso, y hacen el viaje por jornadas.

Claro está que en el preámbulo que sirve de exposición de motivos á la disposición que apareció en la *Gaceta* del día 15 del pasado, procura el ministro tapar su sectarismo con la hoja de parra de una imparcialidad que no se ve por ninguna parte, quedando, por el contrario, bien claramente demostrado que el blanco á donde se dirigen sus tiros, es la enseñanza religiosa.

¿No les parece á nuestros lectores que resultaría bastante mejor la franqueza?

Sería brutal ó como se le quiera llamar; pero nos hubiera parecido mucho más aceptable.

Porque entre la franqueza en el mal obrar, consideramos preferible la primera, de idéntico modo que entre el robo desca-

rado y el robo con argucias, estafa, como de ordinario se llama, encontramos preferible y de mayor nobleza, dentro de lo censurable y contrario á la ley y al orden moral, aquello á esto.

El ministro acredita su previsión atando bien los cabos en el decreto; no hay que negarlo.

No han cometido los infelices institutos religiosos, otro pecado que el hacer bien á la sociedad; educar y enseñar bastante mejor que otros, llegando á ser todos los Centros creados por ellos verdaderas especialidades que sirvieron y sirven de dique que ha contenido en gran parte la ola de fango que todo amenaza destruirlo.

Todos esos males han hecho, es decir; neutralizar las enseñanzas de Ferrer, Morral, Nakens, Odón de Buen y otros, é impedir que adquieran mayor desarrollo y venga la disolución á paso de carga.

De sus condiciones educativas, de su saber y de su laboriosidad, nace la predilección con que se les mira y la confianza que en ellos depositan las familias.

Pues precisamente ese es el pecado gordo que no se les perdona el haber hecho y estar haciendo bienes sin cuento á los hombres.

Gentes que tienen escaso arraigo en la opinión, que, á pesar del ruido que hacen, á penas pasan de unas cuantas docenas, imponen, sin embargo, su criterio y hacen pesar su insostenible yugo sobre la muchedumbre de recto criterio.

Y es que no hemos desarmado el brazo de Dios; antes bien, le estamos dando cada día nuevos motivos de enojo.

El decreto de que hablamos, con ser en sí malo y perjudicialismo en el sentido cristiano, y, por consiguiente, en el verdadero, sentido, nos hace temer otras disposiciones á las cuales sirve de avanzada. Al tiempo.

Con que, católicos, á defenderse, porque, si hablando no se nos entiende, más difícil es que nos oigan callando.

V. N.

(De el *Diario de la Rioja*.)

¡QUE SE APLIQUE!

He aquí el extracto de una orden publicada por el *Monitor*, de la China septentrional, provincia de Kiangsu, respecto á la literatura inmoral.

«Los empleados que publiquen libros inmorales perderán su empleo; los parti-

culares que incurran en igual delito, serán condenados á recibir cien palos y ser desterrados á 18.000 kilómetros del lugar donde vivan; los vendedores recibirán cien palos y sufrirán tres años de destierro, y los compradores recibirán igual castigo corporal. Dentro del plazo de los treinta días posteriores á la publicación de dicha orden deberán ser destruidos todos los ejemplares de obras inmorales y quemados los que estén imprimiéndose.»

Si esta ley se aplicase en España siquiera á la lectura pornográfica, ¡que pocos explotadores quedarían al cabo de un mes de esa literatura asquerosa y hedionda, contra la que en vano claman hace tiempo la prensa en general y muy especialmente los periódicos católicos!

¿QUIEN ENTIENDE A ESTA GENTE?

Un periódico republicano se ríe de nuestros Combes y Waldeck-Rousseau, que á pesar de su anticlericalismo van á misa con grandes devocionarios debajo del brazo.

Y ¿qué dirá el citado periódico cuando sepa que el Combes francés, el auténtico, el Diocleciano moderno azote de los católicos en Francia, está levantando en su pueblo, y á sus expensas, una iglesia consagrada al Sagrado Corazón de Jesús.

Porque acá en España tenemos muchos ejemplos de librepensadores que lo son porque no piensan en nada, y de ateos que lo son gracias á Dios; de masones como Merayta, que educan á su hija en un convento de religiosas, y de anticlericales como el conde de Romanos, que manda sus hijos á estudiar en el Escorial con los padres Agustinos.

Pero un Combes empeñado en tan cristiana labor, ni se explica ni se puede comprender.

A menos que Dios no haya tocado el corazón de ese gran impío.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 8.—*La Natividad de Nuestra Señora.*
Domingo, 9.—*El Dulce Nombre de María, Santa María de la Cabeza, Santos Gregorio, Doroteo y Gorgonio.*
Lunes, 10.—*San Nicolás de Tolentino, confesor.*
Martes, 11.—*Nuestra Señora de las Viñas y San Proto.*
Miércoles, 12.—*Santos Eulogio, Leoncio, Teófilo y Silvino.*

Cultos.

Sábado, 8.—**X** La Misa y oficio divino son de *La Natividad de Nuestra Señora*, con rito doble 2.ª clase y octava, color blanco, haciendo conmemoración de San Adrian, mártir.

En la Catedral, predicará el M.ltre. Sr. don Pedro Moll, Canónigo Magistral.

En San Francisco, continúa el Triduo solemne de 40 Horas. Se descubre á las 7 de la mañana. A las 10 Misa conventual en la que predicará el Rvdo. D. Miguel Pons Barber, Pbro. A las 3 y media canto de Vísperas, y ejercicio de la Buena muerte. Por la noche Rosario y sermón que dirá el Rvdo. D. Jaime Riera, Pbro. y reserva.

Domingo, 9.—**X** La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de María, con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 14 despues de Pentecostés y 2.ª de Setiembre y de San Gorgonio, mártir.

En la Catedral, Homilia por el Rvdo. Dr. don Gabriel Vila, Ecónomo.

En San Francisco, último día de 40 Horas predicará en la Misa Mayor el Rvdo. D. Jaime Riera, Pbro. Igual cultos que el día anterior. Por la noche Rosario, Trisagio, Procesión, Bendición con el Santísimo y reserva.

En San Agustín, al anochecer Rosario y Visita á Nuestra Señora del Cármen.

Lunes, 10.—La Misa y oficio divino son de San Nicolás de Tolentino, confesor, con rito doble color blanco.

En la Catedral, comienza la exposición diaria del Santísimo. Se descubre á las 6 de la tarde y se reserva á las 8.

Al toque de Ave-María comienza el septenario en honor de nuestra Señora de los Dolores.

Martes, 11.—La Misa y oficio divino son de San Juan Ante Portam Latinam, con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de los Santos Preto y Jacinto, mártires.

Miércoles, 14.—La Misa y oficio divino son de San León I Papa, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA GRACION
INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE
El descargo dominical.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que los patronos cristianos no hagan trabajar á sus subordinados en días de fiesta.

RESOLUCION APOSTOLICA

No comprar en las casas de los que hacen trabajar en domingo.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Setiembre de 1906 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 15, Santa Catalina de Génova.

27, San Miguel Arcángel.

Recomendaciones señaladas para el mes de Setiembre de 1906.

- 1.ª La visita diaria á Jesús Sacramentado.
- 2.ª La acción de las Ligas católicas.
- 3.ª Las Necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, por el alma de la Rvda. M. María Vidal, religiosa de la Enseñanza, y la de otra asociada, que fallecieron durante el mes de Agosto.

Gacetilla.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió el martes de la presente semana, en la parroquial iglesia de San Francisco, 140 panes entre los pobres de esta ciudad.

Limosnas.—Durante el próximo pasado mes de Agosto se recogieron del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, Ptas. 90'66.

Bien venido.—Ayer llegó á esta ciudad el nuevo Comandante D. Juan Gil García, haciéndose cargo de las tropas que guarnecen esta Plaza.

De higiene.—Nos dicen que el camino de Binipati y la calle del Rey, y en particular ésta, cau a ráuseas cómo que se van amontonando en ella objetos, propios tan sólo de un estereolero. Ignoramos si las quejas que formulábamos fueron á tiempo atendidas.

Hoy nada más añadimos pues creemos haber llamado bastante la atención de quien corresponde, si se quiere hacer algo en favor de la salud de este pueblo.

Fallo.—El Jurado calificador en el concurso abierto por el Ateneo Científico Literario etc. de Mahón para premiar el mejor Compendio de Geografía é Historia de Menorca ha declarado desierto dicho concurso, no obstante el mérito intrínseco de los tres trabajos presentados, concediendo no obstante un plazo de tres meses á los autores para que puedan modificar sus trabajos y terminarlo el que lo presentó in completo.

El Jurado funda su fallo en que ninguno de los trabajos presentados, puede ser premiado por no reunir dos de ellos las condiciones exigidas en el certamen y no estar terminado el otro.

La Junta Directiva conformándose con el parecer del Jurado otorgó á dichos autores el plazo mencionado que terminará en 30 de Noviembre próximo.

Expedicionarios.—El martes último visitaron esta ciudad unos ingleses que veranean en terrenos adquiridos el año pasado, segun se nos dice, en *Cala Ratjada*, (*Capdepera*). Despues de haber recorrido esta población y comprado, á buen precio, algunos objetos antiguos, salieron en una balandra, de su propiedad, para el punto de residencia.

Visita.—En la tarde de ayer estuvieron en esta ciudad, procedentes de Fornells, el Excmo. Gobernador Militar de la Plaza de Mahón, acompañado de algunos militares, Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, otros señores y varias señoras, quienes, á las seis y media, salieron en automóvil para Mahón.

Disposición.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que quedan prorrogadas hasta nueva orden las licencias trimestrales que disfrutan los individuos de los cuerpos de ejército y que fueron concedidas en el mes de Mayo último.

Plazas vacantes.—Hallándose vacantes varias plazas de segundos médicos del cuerpo de Sanidad de la Armada, y debiendo proveerse segun lo prevenido en Real orden de 16 del mes pasado, se anuncia en la «Gaceta de Madrid» á fin de que los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que deseen tomar parte en estos ejercicios concurren en el término de sesenta días, á

contar desde el día de la fecha de la inserción, á firmar el pliego de condiciones que queda abierto en aquella Inspección general.

Dichas oposiciones se verificarán con arreglo al programa que se inserta en la «Gaceta» del día 25 del pasado y darán principio el 1.º de Noviembre de 1906.

Tabaco apresado.—El resultado de la clasificación en el tabaco apresado en estas islas durante los meses de Marzo y Abril, dió como tabaco útil unos 22.000 kilogramos y por los de Mayo, Junio y Julio 18.000.

Circular.—El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular, referente á la adopción y realización de los medios para cubrir los cupos de consumos durante el próximo año venidero de 1907, los Ayuntamientos de esta provincia.

Postes.—Dice «El Bien Público».

«En los postes que conducen el hilo telegráfico de Mahón á Ciudadela, por una brigada de operarios se está colocando otro alambre (ahora habrá dos) y tambien se cambian los postes viejos ó podridos.»

Instancia.—Dice «El Grano de Arena»: «La Cámara de Comercio Industria y Navegación de esta Plaza, ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Estado un instancia en la que en vista de la crisis porque atraviesa esta isla, se suplica al Gobierno de S. M., la celebración de tratados comerciales con Cuba, México y demás repúblicas lugano-americanas, que favorezcan la industria española.

No podemos ménos de aplaudirla, así como todo cuanto tienda á remediar la miseria moral y material de nuestra querida Menorca.»

Edicto.—El B. O. del día 30 de Agosto pasado contiene entre otros el siguiente particular:

Un edicto expresivo de que habiéndose acordado el ingreso en el Tesoro de la fianza que tenia constituida el contratista de la conducción de la correspondencia de Mahón á Ciudadela D. Lorenzo Pons Pons, y no habiendo podido obtenerse el resguardo de la fianza de referencia, se expedirá certificación en equivalencia, luego que transcurran dos meses desde la publicación del edicto.

Propuestas de retiro.—El «Diario Oficial» publica la siguiente real orden circular:

«El Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por el consejo supremo de Guerra y Marina en 13 de Junio último, ha tenido á bien disponer que á las propuestas de retiro, que no sea forzoso por la edad, de los individuos de la Guardia civil y Carabineros, que los respectivos directores generales generales cursen al mencionado Consejo las instancias de los interesados, en solicitud de dicho retiro, además de los documentos señalados en disposiciones vigentes.

Se ha dispuesto que con sujeción al reglamento para el personal del material de ingenieros aprobado por real decreto de 11 Marzo de 1906, se celebre en la corte y en Mahón concurso para cubrir dos plazas de

maestro de taller de dicho material que existen vacantes, dotadas á su ingreso con 2.000 pesetas anuales.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Almanaque de la familia cristiana para 1907.

—De todos los géneros literarios que aspiran á cautivar los entendimientos, el popular es indudablemente el más difícil. Las obras populares, en efecto, necesitan más que otras una completa presión en la doctrina, que no se consigue sino con el perfecto dominio de la materia que se trata; una amenidad creciente para mantener vivo el interés de quien hojea el libro por mero solaz, y una variedad sin límites en el contenido que ha de ser de pasto de espíritus con aspiraciones y gustos muy diversos. Y dominando estas hermosas cualidades y como alma de todas ellas, ha de tener la literatura popular una moralidad exquisita, pues el buen pueblo fácilmente se deja sugerir por todo lo que ve en letras de molde.

Una experiencia de diez y ocho años demuestra que el *Almanaque de la Familia cristiana* publicado en Einsiedln (Suiza) por los editores católicos Sres. Benziger y C.^{as}, Tipógrafos de la Santa Sede y Directores del Instituto Pontificio de Arte Cristiano, cumple á maravilla aquellas exigencias de la literatura popular. Sus magníficos artículos informados en las más sanas ideas y escritos por literatos familiarizados con los estudios religiosos, sociales y históricos; sus bellas crónicas de actualidad; sus cuentos y novelas, donde sabiamente se mezcla lo útil con lo dulce; sus preciosos versos, firmados por esclarecidos poetas, y la muchedumbre inclasificable de originales instructivos y recreativos, profusamente ilustrados todos con arreglo á los últimos procedimientos de las Artes gráficas en que es maestra insuperable la Casa editorial, hacen del *Almanaque* una joya de la bibliografía moderna, una obra meritisima que ocupa con honor insigne el puesto glorioso que así en España como en América ha ganado, en muchos años de honrosa vida siempre favorecida por el público.

Al recibir hoy el *Almanaque* para el próximo año de 1907, nos complacemos en aplaudir á sus ilustres colaboradores y á la casa Benziger, benemérita de la cultura popular, recomendando á la vez á nuestros lectores tan hermoso libro, seguros de que nos han de agradecer esta indicación.

Menorca

Mahón.—El señor Gobernador Civil de la provincia ha remitido al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Pons y Sitges y otros concejales del Ayuntamiento de esta ciudad contra la providencia de la referida autoridad Gubernativa fecha 9 de agosto último por lo que se resolvió que el Alcalde no incurrió en exceso de atribuciones, al negarse á admitir las proposiciones presentadas por los recurrentes, en la que proponían en una el nombramiento de un vocal para inspeccionar la Casa de Misericordia y en otra el nombramiento de otro vocal que interviniera en el arrendamiento del Teatro Principal.

—El Director de «El Bien Público», ha recibido de sus amigos de Alayor una protesta colectiva con motivo del reciente atropello de que fué víctima, en la que figuran muchas y valiosas adhesiones.

—Hace días fué puesto en libertad bajo

**¡NOVEDAD INGLESA!
LA ZURCIDORA MECÁNICA**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tegidos de todas clases sean lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

su mauejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

SE REMITE LIBRE DE GASTOS, PREVIO ENVÍO DE DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97
BARCELONA



fianza el individuo Antonio Marí, que estaba preso con motivo del alboroto ocurrido en la noche del 21.

—Hace unos días que á eso de las 9 y media quedó la población á oscuras con motivo de haber sufrido una avería la máquiha de la fábrica de electricidad, habiendo sido reparada al cabo de media hora.

—En el vapor-correo llegaron dos Hermanos de las Escuelas Cristianas para completar el número de seis, que son los indispensables para dirigir las clases que tan dignamente regentan la calle de Alfonso III número 8.

—El día 30 del pasado mes fondeó en este puerto el crucero de guerra portugués «San Raphael» habiendo hecho las salvas de ordenanza, contestándole inmediatamente la Fortaleza de Isabel II.

Pasó á bordo del crucero portugués «San Raphael» el Vice-Cónsul de S. M. Fidelísima quien fué recibido y despedido con los honores debidos á su cargo.

El comandante señor Castro, acompañado del Vice-Consul pasó á visitar á las Autoridades Militar, Civil y de Marina que correspondieron pasando á bordo á saludar á dichos señores.

Algunos oficiales y guardias marinas, con el cónsul, visitaron el Ateneo, pasando después al predio «Talati de dalt» para ver el altar y talayot que en aquel recinto se conservan; entraron en la casa predial de la cual admiraron la limpieza y el buen orden que en ella reina y siguieron por San Clemente y San Luis llegando á Mahón después de anocheado.

El crucero portugués «San Raaphel» el 1.º del actual se hizo á la mar con rumbo á Génova.

—El Diputado á Cortes señor Weyler ha remitido al Sr. Alcalde de esta ciudad una R. O. del Ministerio de Instrucción Pública prorrogando, por todo el curso de 1906 á 1907, el caracter de establecimiento oficial del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

—Durante el finido mes de agosto se sacrificaron en el Matadero público para el consumo de esta población, 183 reses vacunas y 274 lanar y cabrio, dando un total de 31.674 kilos de carne.

Por el Veterinario Inspector del mismo fueron desechadas por no reunir buenas condiciones para la matanza, dos reses vacunas y tres lanar.

Telegramas.

Madrid, 4.—Dícese que han surgido discrepancias con ocasión de los tratados de comercio pendientes entre el Ministro de Estado D. Pío Gullón y el de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Con tal motivo se asegura que existe tirantez de relaciones entre ambos ministros.

El Sr. Navarro Reverter ha negado que exista discrepancia alguna, afirmando por el contrario que marcha en perfecta armonía con el Sr. Gullón.

Ha fondeado en Bilbao el yate «Giralda» conduciendo á S. M. el Rey y á la Reina Victoria.

Los mulles estaban engalanados.

Se dispensó á los soberanos una entusiasta acogida, acudiendo á recibirles un gentío inmenso.

Centenares de embarcaciones les salieron al encuentro.

Telegrafían de Cartagena que se han desencadenado sobre aquella población fuertes tormentas.

Han caído lluvias verdaderamente torrenciales.

Se han producido inundaciones.

Comunican de Santander que continúa la huelga estando los ánimos muy excitados.

Los huelguistas han tratado de ejercer coacciones sobre los obreros que han acudido al trabajo.

Las tropas han tenido que intervenir para rechazar las coacciones y mantener la libertad del trabajo.

Cablegrafían de la Habana que los rebeldes se han apoderado de Buhía Honda.

En Cárdenas entre los revolucionarios y las tropas leales han ocurrido sangrientos combates.

Tres mil insurrectos han puesto sitio á Cienfuegos.

Por los telegramas que se reciben de provincias, sabese que en muchas de ellas han ocurrido fuertes tormentas.

Madrid, 5.—Los telegramas que se reciben de provincias acusan que se han producido nuevas tormentas, tendiendo éstas á generalizar en toda España.

Telegrafían de Bilbao que las regatas se

efectuaron bajo la presidencia de los Reyes. Estuvieron animadísimas, reinando mucho entusiasmo.

Los Reyes fueron ovacionados.

Comunican de Bilbao que los huelguistas han tratado de ejercer coacciones sobre los obreros que trabajan.

Los revoltosos han sido tiroteados por la fuerza pública.

Las noticias de Coruña acusan que el concepto social empeora en aquella población.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Lopez Dominguez insiste en abordar la cuestión religiosa.

Ha hecho declaraciones marcando la línea de conducta que se propone desarrollar.

Sección de noticias

ROMA

De Roma dicen que el Vaticano ha preguntado al Quirinal, por medio del cardenal-vicario, si podía contar con un servicio de orden para el acto de trasladar a S. Juan de Letran los restos mortales de León XIII, el cual se verificaría modestamente al amanecer.

El gobierno ha hecho contestar que se rendirá al difunto Papa honores militares, formando en la carrera toda la guarnición romana.

ESPAÑA

En el vapor «Diana» procedente de Cartagena llegaron la semana pasada á Barcelona 18 naufragos del vapor correo italiano «Sirio».

EXTRANJERO

El conde de La Vaulx ha realizado otra hazaña aeronáutica saliendo con otro compañero en su globo, del parque de Saint Cloud hasta llegar muy adentro del territorio alemán.

Después de un viaje de catorce horas y media, siempre lloviendo con la lluvia y la nieve, descendieron los expedicionarios en Bielfeld-Westfalia.

La distancia recorrida fué de 600 kilómetros, habiéndose observado que á la altura de 2500 metros fué la temperatura mínima de 2 grados centígrados.

En Ginebra se ha inaugurado el Congreso universal del esperanto.

Hubo gran concurrencia de delegados pertenecientes á casi todas las naciones.

Pregonizóse la conveniencia de adoptar el esperanto como lengua universal.

VARIEDADES

LA EMIGRACIÓN DE LAS AVES

Como no todo el mundo hace de la ornitología la ocupación preferente de la existencia habrá muchos que desconozcan los dilatados viajes que las aves emprenden para invernar y veranear.

Algunas especies emigran hasta el centro del Africa. Otras, como las cigüeñas y las grullas, llegan todavía más lejos: pasan el Ecuador y se aventuran hasta la colonia del Cabo, ó lo que es lo mismo, atraviesan el Africa de Norte á Sur, habiendo recorrido antes Europa y el Mediterráneo.

El instinto de estos animales no en balde llenó de admiración á todos los naturalistas,

porque nunca llegan á los sitios donde se dirigen antes del momento que la naturaleza señala al renacer de los insectos de que se nutren.

En Siberia miriadas de pajaros originarios de regiones cálidas llegan á las estepas cuarenta y ocho horas despues del deshielo definitivo.

ANUNCIOS

PARA VENDER

Lo está un huerto, situado en punto céntrico del Paseo de San Juan (vulgo Plá) con acilidad de poder darle salida por la calle de la Brecha.

Para mas informes dirigirse á D. Juan Capó, San Jaime, 9.

CASTILLOS DE FUEGOS ARTIFICIALES DESDE 20 Á 5.000 PESETAS

Deseoso de que toda persona aficionada á tan agradable diversion y de que los Avuntamientos de esta Isla puedan obtener con grandes ventajas toda clase de fuegos, he conseguido obtener la mejor casa de España y en combinación con ella, puedo servir al público los últimos adelantos de la pirotecnia, tanto en piezas de artificio, como en alegorias, voladores, bombas (último invento), reproducciones de fachadas, monumentos, etc.

Puedo servir avisando con un dia de anticipación, ramilletes y castillos de 20 á 200 pesetas, para los de más importancia, con ocho dias anticipados. Esta casa se encarga del montaje y disparo si así lo desea el comprador. Se dan instrucciones y se prestan utensilios para disparar los fuegos. Admítense encargos que serán servidos con prontitud, para toda clase de caprichos, inscripciones, etc. montados en luces de colores presentando croquis de lo que se desea.

Depósito de farolillos, globos aereostáticos de todos tamaños.

GASPAR TRIAY.

CALLE MAHON, 7.—CIUDADELA



SA LLONJA

SETMANARI MALLORQUÍ

FRESQUET COM UNA CAMA-ROTJA Y ALEGRE

COM UNES XEREMIES

SORTIRÁ CADA DISSAPTE

Preus de subscripció: Per tot un any, 2'50 ptes.; mitx any, 1'25 ptes.; y un trimestre, 0'65 ptes.

S' admeten subscripcions en aqueixa imprenta.

Grandiosa y sorprendente Oleografía

Con los retratos de SS. MM. los Reyes D. Alfonso XIII y D.^a Victoria Eugenia Cristina de Battenbert.

Con motivo y para recuerdo del regio enlace se ha publicado una soberbia oleografía, en la que descuellan admirablemente interpretadas las figuras de los jóvenes Reyes de España.

Esta oleografía, que constituye una verdadera obra de arte, digna de figurar lo mismo en el gabinete de la dama que el despacho del político, del literario, etc.; al frente de escuelas y colegios que bajo los doseles de las corporaciones oficiales.

Puede afirmarse que esta oleografía es una obra perfecta, estampado en hermosa cartulina de 65 + 90 centímetros y veintidos tintas.

No obstante los crecidos desembolsos que una obra semejante supone, su precio es solamente de CINCO PESETAS.

Para el mayor lucimiento de esta oleografía se ha confeccionado, exprofeso, grandiosos y artísticos marcos al precio de 25 pesetas. No obstante, los compradores de la oleografía podrán quirir-lo, al ínfimo precio de 10 pesetas, haciendo uso del cupón regalo correspondiente que acompaña á cada ejemplar de la oleografía. (Requisito indispensable.)

Dichas oleografías se hallan de venta en esta imprenta.

AVISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LO PARE NOSTRE Y LA QUÈSTIÓ SOCIAL, conferencias donades en la Academia Católica de Sabadell, durant la present quaresma de 1906, per lo Rnt. D. Félix Sardá y Salvany, Pvre., Consiliari de dita societat.—Preu, 0'25 centims.

FLORES QUE NO SE MARCIITAN, po D.^a María de los Dolores del Pozo y de Matar viuda de Saavedra; encuadrado en tela y plan, has doradas.—Precio, 4'50.

CARTAS A UN JOVEN SOBRE LA VIDA CRSTIANA, por el Rdo. P. Enrique Domingo Laçordaire; encuadrada en tela y planchas doradas.—Precio 1'25 ptas.

MATER ADMIRABILIS ó sean las excecencias de la Virgen meditadas en los versículos de su Letania Lauretana, por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro.; forma un volumen en 4.º, tamaño 20 + 15, adornado con 61 finísimas láminas, encuadrado en tela y plancha dorada.—Precio, 4 pesetas.

BIBLIOTECA IBERO AMERICANA.—3.ª Série.—CUENTOS DE MADRS È HIJOS, por don Antonio de Trueba, ilustrados por D. Julian Bastinos y D. José Cuchy.—I El Maestro Tellitu, II Diabluras de Periquillo, III El Morinerillo, IV Las Cataratas, V El Hijo del Pastor y El Niño del Establo.—Consta cada uno de estos 5 tomitos de 40 á 48 páginas, con elegantes cubiertas alegóricas en cromolitografía, todas diferentes.—Precio de cada tomito, 35 cénts.—Los cinco reunidos y completados en un volumen, con moderna cubierta en color y oro.—Precio 3 ptas.

Contiene además la antecitada Biblioteca la 1.ª y 2.ª Séries, que constan de 16 y 4 tomitos respectivamente, ilustrados con gran profusión de grabados, y encuadrados con elegantes cubiertas en colores, todas distintas.—Precio de cada librito de la 1.ª Série, en rústica, 25 céntimos.—Los de la 2.ª Série, en cartóné, 50 céntimos.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.º Quadrado.